

**I.3.1.- NOTAS DE DESGLOSE**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

El saldo de esta cuenta al 30 de septiembre 2016 y al 30 de septiembre 2015 se encuentra integrada como sigue:

CONCEPTO	Septiembre 2016	Septiembre 2015
Caja	\$ 5,073	\$ 8,570
Cuentas bancarias cheques	10'576,503	433,291
Inversiones temporales a corto plazo	479'483,527	399'009,331
Fondos con afectación específica	79,000	88,000
Depósitos de fondos de terceros en garantía	<u>325,035</u>	<u>159,492</u>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 490'469,138</b>	<b>\$ 399'698,684</b>

La cuenta 111111 está integrada por "Caja" subcuenta "En especie" por un importe de \$5,055 que corresponden a dos monedas de oro, dicho importe quedó registrado desde 1990 y \$18 de la subcuenta "Efectivo".

En "Depósitos de fondos de terceros en garantía" se registran los valores, documentos o títulos de crédito entregados por proveedores y contratistas para garantizar el cumplimiento de obligaciones contractuales en materia de adquisiciones y obra pública, se devuelven a solicitud del área que los remite y están integrados de la siguiente manera:

NOMBRE	ANTIGÜEDAD	IMPORTE
Olvera Navarrete Ma. Teresa	mar-16	\$ 3,780
Refrigerantes y Equipos México, S.A. de C.V.	may-16	5,472
Castillo Salinas Maria Natividad Virginia	sep-16	4,069
Lugo Vázquez José Alejandro	ene-16	4,668
Lugo Vázquez José Alejandro	abr-16	24,322
Orientación Emocional y Coaching Cima, S.C.	may-15	21,133
Here Latam México, S. de R.L. de C.V.	dic-14	8,354
Asesores Especializados en Radia y Trasp S.A. de C.V.	abr-16	8,891
Garza Alcaráz Paola Lissette	may-16	11,902
Pliego Arellano Enrique	may-16	66,000





SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO  
**I.3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Rafael Hernández Gerardo	abr-16	21,000
Leco México, S. de R.L. de C.V.	agos-16	10,432
Sonora Naturals, S.A. de C.V.	may-16	5,941
Sánchez Nava Catalina	jun-16	3,900
Sánchez Nava Catalina	jul-16	780
Idiomas Gecapa, S.A. de C.V.	agos-16	5,400
Instituto Cedrus, A.C.	agos-16	5,850
Centro de Capacitación y Adiestramiento, S.C.	agos-16	78,000
Geotem Ingeniería, S.A. de C.V.	agos-16	14,743
Ortiz Aldana Gamaliel	sep-16	14,404
Marco Tulio Bustamante Contreras	sep-16	5,994
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 325,035</b>

Las políticas que se tienen establecidas para el manejo y registro de las inversiones son conforme a los "Lineamientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el Manejo de Disponibilidades Financieras" publicados en el Diario Oficial de la Federación el 01 de marzo de 2006 y reforma del 06 de agosto de 2010.

**NOTA 2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**

Los saldos al 30 de septiembre de 2016 y al 30 de septiembre 2015 ascienden a la cantidad de \$ 15'716,171 y \$ 13'669,536 respectivamente, integrándose de la siguiente manera:

CONCEPTO	Septiembre 2016	Septiembre 2015
Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V.	0	4'025,986
Comisión Federal de Electricidad	0	1'238,996
Jaime Arellano Álvaro. (1)	605,091	605,091
Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla. (3)	433,087	433,087
Universidad Nacional Autónoma de México.	0	191,907
Municipio de Huasca de Ocampo	259,875	0
Municipio de Chilcuautila	212,625	0
Municipio de Almoloya	157,500	0
Municipio de Atotonilco El Grande	141,750	0
Municipio De Zapopan Jalisco	287,216	0
Día Bras Mexicana, S.A. De C.V.	13,552	0
Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	0	93,378
Compañía Minera Suizo Mexicana S.A. de C.V.	0	43,123
Servicios de Salud de Chihuahua.		2,665



SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO  
**I.3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Adeudos de empleados y exempleados (2)	852,255	979,559
Dotaciones de Fondos por Comprobar	2'562,150	1'521,990
Impuesto al Valor Agregado y otros impuestos a favor	5'856,980	4'527,676
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	<u>5,807</u>	<u>\$6,078</u>
<b>SUBTOTAL</b>	<b><u>\$ 11'387,888</u></b>	<b><u>\$ 13'669,536</u></b>
Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V. (4)	<u>4'328,283</u>	<u>0</u>
	<b><u>\$ 15'716,171</u></b>	<b><u>\$ 13'669,536</u></b>

(1)"Estimación por Cuentas Incobrables" por el importe de \$605,091; adeudo de 2 pagarés por concepto de prima por descubrimiento Convenio concesión minera lote Norte con Título No. 217332. La Subdirección Jurídica emitió Dictamen de Incobrabilidad No. Expediente 595/2008 por lo que se realizarán las gestiones administrativas para su cancelación de acuerdo a lo establecido en las "Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del Servicio Geológico Mexicano".

(2) El saldo de Adeudos de empleados y exempleados, se conforma por:

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
Siqueiros Lopez Christian Jesús (empleado)	Sanción por incumplimiento de beca	720,712
Vázquez Mendoza Rigoberto (exemplado)	Préstamo personal y dictamen de responsabilidad.	83,174
Arredondo Mendoza José Ángel ( i ) (exemplado)	Cobro indebido de sueldo, préstamo personal y dictamen de responsabilidad.	26,454
Cruz Peralta Francisco ( i ) (expiloto/contrato de honorarios)	Viáticos registrados a nombre de Alcaraz Guerrero Gabriel Humberto.	13,485
Escalante Méndez Erick (exemplado)	Préstamo personal.	6,338
Ramírez Velázquez Yolanda ( i ) (exemplado)	Dictamen de responsabilidad.	2,091
Antonio Garcia Julián Alejandro(empleado)	Accesorios de Impuestos	1
<b>TOTAL</b>		<u>\$ 852,255</u>

( i ) "Estimación por Cuentas Incobrables" por lo que se realizarán las gestiones administrativas para su cancelación en registros conforme al dictamen de incosteabilidad e incobrabilidad emitido por la Subdirección Jurídica y de acuerdo a lo establecido en las "Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del Servicio Geológico Mexicano".

(3) El saldo que presenta la Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial del estado de Puebla, la Subdirección Jurídica informa a través del Memorandum No. SJ/345/2016 que se encuentra pendiente de emitir sentencia el Juzgado Tercero de Distrito en Cholula, Puebla.

(4) El importe de \$4'328,283, son ingresos por recuperar por concepto de contraprestaciones económicas, y se registran Conforme al "Acuerdo que Reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos" emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de agosto de 2013, respecto a los pagos a plazos, el importe pendiente de pago se registró con cargo a la cuenta



SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO  
**I.3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

1124 "Ingresos por Recuperar a Corto Plazo" y abono a la cuenta 2159 "Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo", cuando se recibe el pago diferido, se registra el ingreso devengado y el recaudado de forma simultánea, así como la cancelación de las cuentas anteriores y un cargo al banco con abono a las cuentas de ingreso contable correspondiente.

En este rubro se tienen cuentas por cobrar a corto plazo al 30 de septiembre de 2016 y al 30 de septiembre de 2015 por \$ 2'110,695 y \$ 6'634,233 respectivamente, que de acuerdo a su vencimiento se agrupan de la siguiente manera:

VENCIMIENTO	Septiembre 2016	Septiembre 2015
Hasta 90 días	\$ 300,769	\$ 1'570,069
Más de 90 hasta 180 días	0	0
Más de 180 días	<u>1'204,836</u>	<u>4'459,073</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 1'505,605</u></b>	<b><u>\$ 6'029,142</u></b>
Jaime Arellano Álvaro.	<u>605,091</u>	<u>605,091</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>\$ 2'110,695</u></b>	<b><u>\$ 6'634,233</u></b>

**NOTA 3. DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**

Los saldos al 30 de septiembre de 2016 y al 30 de septiembre de 2015 son de \$ 4'519,108 y \$ 1'493,714 integrándose de la siguiente manera:

CONCEPTO	Septiembre 2016	Septiembre 2015
Energold de México. S.A. de C.V. (Contrato)	\$ 1'236,840	\$ 1'159,681
Gymsa Geoquímica y Perforación S.A. de C.V.(Contrato)	2'488,321	288,371
Spectris México, S. De R.L. De C.V. (Contrato)	425,112	0
Prospectors & Developers Association of Canadá (Stand Evento Internacional PDAC)	332,523	0
Ascencio Galindo Silvia Lorena del Carmen(Renta de la Oficina Centro Occidente)	33,112	33,112
Velázquez Chávez Consuelo Esther	0	8,550
Ríos Rodríguez Arcadio((Renta del Campamento en Ejido Nuevo León)	3,200	0
Hernández Martínez José Carmen	<u>0</u>	<u>4,000</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>\$ 4'519,108</u></b>	<b><u>\$ 1'493,714</u></b>

**NOTA 4. ALMACENES**

El método de valuación que se aplica es de Costo Promedio y sus saldos al 30 de septiembre de 2016 y al 30 de septiembre de 2015 se integran de las siguientes partidas:

CONCEPTO	Septiembre 2016	Septiembre 2015
Herramientas, Refacciones y Accesorios	\$ 3'175,807	\$ 2'521,821
Materiales de Administración	1'874,828	1,505,132
Vestuario	<u>311,598</u>	<u>359,401</u>
<b>Total</b>	<b><u>5'362,233</u></b>	<b><u>4'386,354</u></b>
Estimación para obsolescencia	<u>(133,512)</u>	<u>(102,813)</u>
Total (neto)	<b><u>\$ 5'228,721</u></b>	<b><u>\$ 4'283,541</u></b>



SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO  
I.3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

El saldo de Estimación por Obsolescencia está integrado por los conceptos de Material de Cómputo por \$102,813 y Llantas por 30,699.

En 2008 se cambió de un entorno inflacionario a uno no inflacionario de conformidad con la Norma para el reconocimiento de los efectos de la inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión", por lo que no se reconocen los efectos de la inflación.

El concepto de "Herramientas, Refacciones y Accesorios" básicamente se encuentra integrado por Refacciones de Vehículos Aéreos por un total de \$ 2'553,862 y el de "Materiales de Administración" se encuentra principalmente constituido por Monografías por \$945,777 y Material de Cómputo por \$ 660,610. Cabe señalar que derivado del inventario físico realizado en el almacén general los días 26 y 27 de noviembre de 2015, las publicaciones que se tenían bajo resguardo, a sugerencia del Órgano Interno de Control fueron reconocidas en nuestros registros considerando para tal efecto el precio de venta vigente en la página de Internet del SGM, lo cual asciende a un importe total de \$738,597.

#### NOTA 5. ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES

Los importes al 30 de septiembre de 2016 y al 30 de septiembre de 2015, se encuentran integrados como a continuación se indica:

CONCEPTO	Septiembre 2016	Septiembre 2015
Estimaciones para Cuentas Incobrables por derechos a recibir Efectivo	\$ 647,121	\$ 605,091
Estimación por deterioro u obsolescencia de Inventarios	133,512	102,813
<b>Total</b>	<b>\$ 780,633</b>	<b>\$ 707,904</b>

Los importes indicados se muestran en las notas 2 y 4, que corresponden a las cuentas que se ven afectadas por la estimación para cuentas incobrables y estimación por obsolescencia, respectivamente.

#### NOTA 6. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

Los saldos al 30 de septiembre de 2016 y al 30 de septiembre de 2015 ascienden a la cantidad de \$20'031,036 y \$ 37'888,650 respectivamente, integrándose de la siguiente manera:

CONCEPTO	Septiembre 2016	Septiembre 2015
Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V. (Amelia)	\$ 1'377,371	\$ 11'459,112
Exploraciones Mineras Parreña (El Refugio)	0	5'173,346
Desarrollos Mineros Fresne, S. De R.L. de C.V. (Penmont)	512,375	4'012,980
<b>SUBTOTAL (1)</b>	<b>\$ 1'889,746</b>	<b>\$ 20'645,438</b>
Deudores Diversos a Largo Plazo (2)	18'141,290	17'243,212
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 20'031,036</b>	<b>\$ 37'888,650</b>

(1) El Saldo de \$1'889,746 incluye IVA y corresponde a documentos por cobrar a largo plazo de concesionarios que realizarán pagos por concepto de contraprestaciones económicas, conforme a lo siguiente:

- Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V. (Lote Amelia).- De acuerdo al contrato celebrado realizará ocho pagos semestrales, debiendo realizar su último pago en mayo de 2017.
  - Desarrollos Mineros Fresne, S. De R.L. De C.V. (Penmont).-Conforme al contrato celebrado realizará ocho pagos semestrales, debiendo realizar su último pago en enero de 2017.
- (2) El saldo por concepto de Deudores Diversos a Largo Plazo por \$18'141,290 corresponde al total del saldo que presentan los empleados del organismo por concepto de préstamo personal, el cual les otorga el organismo a un plazo no mayor de 2 años, mismo que se puede renovar cada año.

**NOTA 7. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**

Los bienes inmuebles se encuentran registrados en cada una de las cuentas contables específicas del activo que les corresponden de acuerdo a listado de cuentas vigente del organismo, mismo que se encuentra alineado al Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y al Clasificador por Objeto del Gasto y por la reexpresión de activos el valor que presentan es superior al valor catastral.

Este rubro al 30 de septiembre de 2016 y al 30 de septiembre de 2015, se encuentra integrado como sigue:

CONCEPTO	Septiembre 2016	Septiembre 2015
Terrenos	\$ 78'485,220	\$ 78'485,220
Viviendas	10'376,914	10'376,914
Edificios no Habitacionales	<u>67'213,452</u>	<u>67'213,452</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 156'075,586</u></b>	<b><u>\$ 156'075,586</u></b>

**NOTA 8. BIENES MUEBLES**

Los Bienes Muebles se encuentran registrados en cada una de las cuentas contables específicas del Activo que les corresponden de acuerdo a listado de cuentas vigente del organismo, mismo que se encuentra alineado al Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y al Clasificador por Objeto del Gasto.

El saldo de Bienes Muebles al 30 de septiembre de 2016 y al 30 de septiembre de 2015 asciende a la cantidad de \$546'742,740 y \$553'697,004, respectivamente, en el cuadro que a continuación se muestra detallando cada una de las cuentas que los integran:

CONCEPTO	Septiembre 2016	Septiembre 2015
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 32'192,943	\$ 32'775,228
Equipo de Cómputo y Tecnologías	8'892,452	14'323,457
Aparatos Deportivos	226,316	226,316
Equipo. de Fotografía y Diseño	7'879,207	8'315,692
Equipo de Transporte Terrestre	51'821,755	52'119,385
Equipo de Transporte Aéreo	194'668,729	194'668,729
Maquinaria y Equipo de Exploración	105'797,575	105'868,060





SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO  
**I.3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Equipo de Laboratorio	139'328,399	139'439,924
Equipo. de Comunicación	160,459	160,460
Herramientas	<u>5'774,905</u>	<u>5'799,753</u>
<b>Total Bienes Muebles</b>	<b><u>\$ 546'742,740</u></b>	<b><u>\$ 553'697,004</u></b>

NOTA. Se anexa Estado de Variación del Activo Fijo que contiene el detalle de la integración de los bienes muebles e inmuebles, su valor histórico, depreciación y reexpresión de los mismos.

**NOTA 9. ACTIVOS INTANGIBLES**

El saldo de este rubro al 30 de septiembre de 2016 y al 30 de septiembre de 2015 es por \$105'975,301 y \$75'666,839 respectivamente los cuales se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	Septiembre 2016	Septiembre 2015
Proyectos de Exploración Minera:	\$ 94'492,045	\$ 64'397,273
Licencias Informáticas	<u>11'483,256</u>	<u>11'269,566</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>\$ 105'975,301</u></b>	<b><u>\$ 75'666,839</u></b>

Los proyectos de exploración minera capitalizados, en el mes de diciembre de 2015 se vieron incrementados por la cantidad de \$30'094,772, que sumados al saldo que se tenía al 31 de diciembre de 2014 de \$64'397,273, nos arroja un total de \$94'492,045, saldo que se tiene al 30 de septiembre de 2016.

El registro de los proyectos se realizó de acuerdo con la resolución emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCGIGP), descrita en los oficios No. 329-A-0291 y 309-A-1335 del 5 de abril y 17 de diciembre de 1999, que señalan, que al cierre del ejercicio se amorticen las erogaciones realizadas en proyectos de inversión y se capitalicen únicamente aquellos que sean susceptibles de generar ingresos a futuro.

Los proyectos de exploración capitalizados, se amortizan en el año que el Organismo obtiene los ingresos derivados de la venta o licitación de los mismos, cuando se determina la libertad del terreno por falta de valor económico o bien cuando por disposición legal se deje de tener derechos sobre los mismos.

**NOTA 10.- DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES**

El saldo de este rubro al 30 de septiembre de 2016 y al 30 de septiembre de 2015 es de 579'135,535 y \$554'552,791 respectivamente, integrado como a continuación se detalla:

CONCEPTO	Septiembre 2016	Septiembre 2015
Viviendas y Edificios no Residenciales	<u>20'407,013</u>	<u>16'527,494</u>
<b>Total Depreciación de Inmuebles</b>	<b><u>\$ 20'407,013</u></b>	<b><u>\$ 16'527,494</u></b>
Mobiliario y Equipo de Oficina	21'073,794	19'457,803



SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO  
I.3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Equipo de Cómputo y Tecnologías	8'682,375	13'798,712
Aparatos Deportivos	88,954	66,323
Equipo de Transporte	50'545,572	50'889,930
Equipo Aéreo	194'614,479	187'198,944
Maquinaria y Equipo de Exploración	95'237,548	88'237,906
Equipo de Laboratorio	130'787,247	121'327,649
Equipo. de Fotografía y Diseño	7'654,632	7'982,344
Equipo. de Comunicación	107,789	94,238
Herramientas	5'037,799	4'578,291
<b>Total Depreciación Bienes Muebles</b>	<b><u>513'830,189</u></b>	<b><u>493'632,140</u></b>
<b>Amortización Acumulada de Activos Intangibles</b>	<b><u>44'898,333</u></b>	<b><u>44'393,157</u></b>
<b>TOTAL</b>	<b><u>\$ 579'135,535</u></b>	<b><u>\$ 554'552,791</u></b>

Los porcentajes de depreciación que se aplican en el Servicio Geológico Mexicano se especifican en la Nota 32 de esta carpeta.

Nota: Se anexa estado de variación del Activo Fijo que contiene el detalle por cuenta contable, incluyendo su reexpresión y depreciación.

#### NOTA 11.-. ACTIVOS DIFERIDOS

El saldo que presenta este rubro al 30 de septiembre de 2016 y al 30 de septiembre de 2015 es de \$220'446,548 y \$224'552,193 respectivamente y se integran como sigue:

CONCEPTO	Septiembre 2016	Septiembre 2015
Gastos de Instalación y Mantenimiento de Edificios	\$ 44'528,955	\$ 44'492,470
Seguros Pagados por Anticipado	9'911,945	6'626,756
Proyectos de Inversión en Proceso	163'620,073	171'476,620
Fondo de Indemnizaciones Laborales	26,869	25,717
Otros Pagos Anticipados	<u>2'358,706</u>	<u>1'930,630</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>\$ 220'446,548</u></b>	<b><u>\$ 224'552,193</u></b>

#### PASIVO

#### NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO



SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO  
**1.3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Este rubro al 30 de septiembre del 2016 y al 30 de septiembre de 2015 presenta un saldo de 48'675,211 y \$51'258,130 respectivamente y se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	Septiembre 2016	Septiembre 2015
IVA trasladado, IVA por arrendamiento Honorarios, Fletes y 5 al Millar	\$ 6'436,530	\$ 6'763,413
Servicios Personales (1)	35'622,911	35'488,839
I.S.R. por Salarios, Arrendamiento y Honorarios	4'019,578	5'522,770
Proveedores (2)	2'393,578	2'701,219
Tesorería de la Federación	0	96,600
Otras Cuentas por pagar (3)	202,614	685,289
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 48'675,211</b>	<b>\$ 51'258,130</b>

(1) El importe de \$35'622,911 de servicios personales se integra de los saldos que presentan: provisión de Prestaciones Fin de Año por \$29'813,150; Cuotas al ISSSTE por \$1'323,238; Aportaciones al ISSSTE por \$1'279,328; Aportaciones al FOVISSSTE por \$843,590; Retención Ahorro Solidario por \$743,648; Créditos FOVISSSTE por \$587,189; Aportaciones al SAR por \$337,637; Prestamos ISSSTE por \$284,552; Pagos Fuera de Nómina por \$138,476; Seguro de Vida por \$83,959; Infonacot por \$80,637; Seguro de Retiro por \$63,330 y 44,177 de otras retenciones menores.

(2) El importe de \$2'393,578 de proveedores se integra por los saldos que presentan: Viajes Internacionales Monarca S.A. de C.V. por \$ 820,031; Estrateg, S.A. de C.V. por \$ 240,706; Perkin Elmer de México, S.A. por \$ 191,284; Arrendomóvil de México, S.A. de C.V. por \$ 162,980; Geotem Ingeniería, S.A. de C.V. por \$159,584; Jeol de México, S.A. de C.V. por \$ 132,724; Leco México, S. de R.L. de C.V. por \$ 121,006; Lopez Caballero Pablo por \$ 107,068; Sanchez García Jose Ignacio por \$ 99,147; GYMSA Geoquímica y Perforación, S.A. de C.V. por \$ 95,623; Lotveer, S.A. de C.V. por \$ 69,600; Mancilla Montes Mario Rafael por \$ 57,851; Bustamante Contreras Marco Tulio por \$ 57,141 y otros proveedores menores por \$78,833.

(3) El importe de \$202,614 de Otras cuentas por pagar se integra de los saldos que presentan la cuenta de Cheques Cancelados por Reexpedición por \$189,900; Intereses Transferencias por \$7,300 que se pagan en el mes posterior y otros acreedores diversos menores por \$5,414.

**NOTA 13. PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**

Este rubro al 30 de septiembre de 2016 y al 30 de septiembre de 2015 presentaba un saldo de \$4'615,089 y en 2015 no tienen saldo, integrándose de la siguiente manera.

CONCEPTO	Septiembre 2016	Septiembre 2015
Minera Tayahua, S.A. de C.V.	\$ 438,000	
Municipio de Zapopan Jalisco	247,600	
Negociación Minera Santa Maria de La Paz y Anexas, S.A. de C.V.	63,200	
Compañía Minera Cuzcatlan, S.A. de C.V.	31,600	
Elements Mineral, S.A. de C.V.	30,000	
Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V.	3'804,689	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4'615,089</b>	<b>\$ 0</b>



**NOTA 14. FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA**

Este rubro al 30 de septiembre de 2016 y al 30 de septiembre de 2015 presenta un saldo por \$ 2'657,283 y \$2'198,315 respectivamente integrándose de la siguiente manera:

CONCEPTO	Septiembre 2016	Septiembre 2015
China Mineral Resources Group de México, S.A. de C.V. (1)	\$ 1'699,697	\$ 1'699,697
Cruz Ríos Raúl		118,980
Alexandri Rionda Rafael (2)	175,001	
Sanchez Butanda Isabel (2)	131,250	
Geosoft, INC. (3)	118,018	97,653
Rodríguez Espinoza Tomas Cuauhtémoc (2)	108,283	
Roma Recursos de México, S. A. (1)	100,000	100,000
Centro de Capacitación y Adiestramiento, S.C. (4)	78,000	
Pliego Arellano Enrique (4)	66,000	
Lugo Vázquez José Alejandro (4)	28,990	25,286
Orientación Emocional y Coaching CIMA, S.C. (3)	21,133	21,133
Rafael Hernandez Gerardo (4)	21,000	
Geotem Ingeniería, S.A. de C.V. (3)	14,742	
Ortiz Aldana Gamaliel (3)	14,404	
Rosales Domínguez María del Carmen		13,483
Control de Radiaciones e Ingeniería, S.A. de C.V:		11,060
Garza Alcaraz Paola Lissette (3)	11,902	6,000
Miranda Gasca Miguel Ángel		11,000
Leco México, S. de R.L. de C.V. (3)	10,432	13,565
Lopez Raya Adrián		9,450
Sartorios de México, S.A. de C.V.		8,469
Asesores Especializados en Radiación y Transporte, S.A. de C.V. (3)	8,891	8,468
Here Latam México, S. de R.L. de C.V. (3)	8,355	8,354
Nieto Salvador Jair		8,182
Chávez Hernández Lidia		7,100
Nathal Actuarios y Consultores, S.A. de C.V.		6,500
Bustamente Contreras Marco Tulio (3)	5,994	
Sonora Naturals, S.A. de C.V. (3)	5,941	
Instituto Cedrus, A.C. (3)	5,850	
Refrigerantes y Equipos México, S.A. de C.V. (3)	5,472	
Idiomas Gecap, S.A. de C.V. (3)	5,400	
Consorcio de Ingeniería y Construcción Logo, S.A. de C.V.		5,010
Domínguez Lara Angélica		5,000
Sanchez Nava Catalina (3)	4,680	
Castillo Salinas María Natividad Virginia (3)	4,068	
Instituto Mexicano Educativo de Seguros y Fianzas, A.C.		3,756
Olvera Navarrete Ma. Teresa (3)	3,780	3,604
Rekner, S.A. de C.V.		2,789
Intercovamex, S.A. de C.V.		2,354
Infotec de Hidalgo, S.A. de C.V.	0	1,422
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2'657,283</b>	<b>\$ 2'198,315</b>



SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO  
**I.3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

- (1) Concesionarios
- (2) Otros
- (3) Proveedores
- (4) Contratistas

La Gerencia de Tesorería registra contablemente, resguarda y devuelve los valores a solicitud de las áreas responsables conforme a la materia de que se trate.

**NOTA 15. PROVISIONES A LARGO PLAZO**

Presenta al 30 de septiembre del 2016 y al 30 de septiembre de 2015 tiene un saldo de \$1'699,615 y \$17'868,314 respectivamente, integrados como a continuación se indica:

CONCEPTO	Septiembre 2016	Septiembre 2015
Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V.	\$ 1'187,389	\$ 9'878,545
Exploraciones Mineras Parreña, S.A. de C.V.	0	4'459,781
Desarrollos Mineros Fresne, S. de R.L. de C.V.(Penmont)	441,703	3'459,465
Obligaciones Laborales	<u>70,523</u>	<u>70,523</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>\$ 1'699,615</u></b>	<b><u>\$ 17'868,314</u></b>

Los importes registrados no incluyen IVA.

Conforme al "Acuerdo que Reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos" emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de agosto de 2013, respecto a los pagos a plazos, el importe pendiente de pago se registró con cargo a la cuenta 1221 "Cuentas por Cobrar a Largo Plazo" y abono a la cuenta 2269 "Otras Provisiones a Largo Plazo", cuando se recibe el pago diferido, se registra el ingreso devengado y el cobrado de forma simultánea, así como la cancelación de las cuentas anteriores y un cargo al banco con abono a las cuentas de ingreso contable correspondiente.

**NOTA 16. HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO**

El importe que presenta el Patrimonio al 30 de septiembre de 2016 y al 30 de septiembre de 2015 asciende a \$927'774,495 y \$840'543,106 respectivamente, integrado como a continuación se indica:

CONCEPTO	Septiembre 2016	Septiembre 2015
Aportaciones	\$ 10,953'324,848	\$ 10,953'324,848
Donaciones de Capital	258'665,847	258'665,847
Resultado del Ejercicio	220'074,418	130'695,131
Resultado de Ejercicios Anteriores	(10,579'458,202)	(10,577'310,306)
Revalúos	<u>75'167,584</u>	<u>75'167,586</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>\$ 927'774,495</u></b>	<b><u>\$ 840'543,106</u></b>



SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO  
I.3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

ESTADO DE ACTIVIDADES

**NOTA 17.-INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:**

Los ingresos que se obtuvieron al 30 de septiembre de 2016 y al 30 de septiembre de 2015, ascienden a la cantidad total de \$490'555,645 y \$432'186,866, respectivamente y se integran de la siguiente forma:

CONCEPTO	Septiembre 2016	Septiembre 2015
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>		
Ingresos por Primas por Descubrimiento y Contraprestaciones	\$324'234,315	\$258'500,564
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	12'456,756	20'225,062
	<u>\$336'691,071</u>	<u>\$278'725,626</u>
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
Ingresos por Transferencias	<u>\$138'031,568</u>	<u>\$138'065,666</u>
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		
Ingresos Financieros	13'030,560	10'839,860
Otros Ingresos	2'802,446	4'555,714
	<u>\$15'833,006</u>	<u>\$15'395,574</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<u>\$490'555,645</u>	<u>\$432'186,866</u>

Los ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con los criterios del clasificador por rubro de ingresos armonizado, los objetos del gasto con el clasificador por objeto del gasto armonizado y el resultado final del estado de actividades muestra el ahorro o desahorro del ejercicio, el Servicio Geológico Mexicano obtuvo al 30 de septiembre ingresos propios por \$352'524,077, los cuales representan el 71.9% del total de los ingresos a esa fecha, derivados de la venta de bienes y prestación de servicios, primas por descubrimiento y contraprestaciones, así como por productos financieros y otros ingresos.

Los ingresos propios del organismo principalmente provienen de Primas por Descubrimiento (regalías) siendo el ingreso por este concepto al 30 de septiembre por \$324'234,315, lo que equivale a un 92.0% respecto al importe de sus ingresos propios y un 66.1% en relación con la totalidad de sus ingresos al 30 de septiembre, razón por la que únicamente requiere apoyo del Gobierno Federal para sufragar aproximadamente el 70% del Capítulo 1000 "Servicios Personales" cubriendo el resto del gasto de ese capítulo, así como los correspondientes al capítulo 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales" con recursos propios. A continuación se detalla la integración de los ingresos al mes de septiembre de 2016.

**A) VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Son servicios que presta el Organismo, tales como los generados por: laboratorio de análisis físico-químicos, pruebas metalúrgicas, caracterización de materiales, cartografía, informes técnicos, contratos y convenios, los cuales al mes de septiembre de 2016 ascendieron a



SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO  
**I.3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

\$12'456,756 sobresaliendo los provenientes de: Contratos por \$8'078,505; Laboratorios por \$2'292,241; Estudios de Asesoría Geológica por \$1'114,666 y Venta de Cartografía por \$964,249.

**B) PRIMAS POR DESCUBRIMIENTO Y CONTRAPRESTACIONES**

El ingreso que se recibe por concepto de Primas por Descubrimiento (regalías) corresponde al porcentaje fijo o variable sobre el valor de facturación o liquidación de los minerales o sustancias que se obtienen durante la vigencia de las concesiones mineras y que debe ser cubierto por el concesionario al Servicio Geológico Mexicano periódicamente.

En este rubro se incluyen las primas por descubrimiento y contraprestaciones por licitaciones, lo que representa un total de \$324'234,315 integrándose principalmente por los ingresos por primas por descubrimiento las cuales ascienden a \$315'878,444 de los cuales realizaron pagos, Mexicana de Cobre, S.A. de C.V. por \$79'257,937; Minera Media Luna, S.A. de C.V. por \$63'799,400; Minera Tizapa, S.A. de C.V. por \$48'416,693; Exportadora de Sal, S.A. de C.V. por \$38'687,771; Agnico Eagle México, S.A. de C.V. por \$36'198,640; Grupo Fertinal, S.A. de C.V. por \$24'240,070; Minera Madero S.A. de C.V. por \$18'717,352; Compañía Minera Cuzcatlán S.A. de C.V. por \$3'336,473; Minera Tayahua, S.A. de C.V. por \$1'774,000 y Las Encinas, S.A. de C.V. por \$1'260,104. El importe de los ingresos por Contraprestación por Licitación de proyectos asciende a la cantidad de \$8'355,871.

**C) INGRESOS FINANCIEROS**

Los productos financieros son ingresos derivados de los rendimientos generados por recursos propios del Organismo invertidos en instituciones financieras, los cuales al 30 de septiembre, ascendieron a \$13'030,560. Integrándose por \$12'189,770 por intereses bancarios y \$840,790 por otros intereses.

**D) OTROS INGRESOS**

En lo que respecta a Otros Ingresos, éstos comprenden el importe de ingresos que derivan de transacciones y eventos inusuales que no son propios del objeto del organismo, no incluidos en los rubros anteriores, los cuales presentan al 30 de septiembre un total de \$2'802,446, destacándose los siguientes: Pago de Recargos por pago extemporáneo de prima por descubrimiento del primer trimestre de 2016 por parte de Minera Media Luna S.A. de C.V. por un monto de \$598,141 y el importe de \$466,065 por concepto de devolución de prima de seguro de equipo aéreo por parte de Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.

**NOTA 18. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

El importe total asciende a la cantidad de \$270'481,227, correspondiendo a gastos de funcionamiento la cantidad de \$246'964,119, ejerciéndose al mes de septiembre de la siguiente manera:

- En el capítulo 1000 "Servicios Personales" un total de \$217'871,163 integrado principalmente por los conceptos de Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente por \$100'506,336; Otras Prestaciones Sociales y Económicas por 51'384,260; Seguridad Social por \$39'123,412 y Remuneraciones Adicionales y Especiales por \$18'250,781.
- En el capítulo 2000 "Materiales y Suministros" un total de \$4'456,189 integrado básicamente por los conceptos de Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales por \$1'960,884; Combustibles y Aditivos por \$798,816; Materiales y

Artículos de Construcción y de Reparación \$624,813; Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores por \$374,753 y Alimentos y Utensilios por \$357,307.

- En el capítulo 3000 "Servicios Generales" un total de \$24'636,767, principalmente compuesto por los conceptos de Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos por \$6'536,849; Servicios de Instalación, Reparación y Mantenimiento por \$4'770,199; Otros Servicios Generales por \$3'643,010; Servicios de Traslado y Viáticos por \$2'412,400; Servicios Oficiales por \$2'248,784; Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales por \$1'921,560; Servicios de Arrendamiento por \$1'836,445 y Servicios Básicos por \$1'267,420.

La erogación por Ayudas Sociales a Personas, corresponde al apoyo económico para prestadores de servicio social el cual al mes de septiembre ascendió a \$1'033,586.

Se realizó afectación a Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias por un total de \$22'483,522, integrados por \$21'597,648 por concepto de la depreciación de bienes muebles e inmuebles y amortización de activos intangibles y por \$885,874 que corresponde principalmente al importe no depreciado del activo fijo dado de baja.

Se anexa cuadro comparativo con detalle del gasto de funcionamiento por partida presupuestaria al mes de septiembre de 2016 y 2015.

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

**NOTA 19.** Se elabora en términos del flujo del efectivo del organismo y revela el origen y aplicación de los recursos divididos en operación, financiamiento e inversión del ente público.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo por concepto de "Efectivo y Equivalentes al Efectivo" es como sigue:

CONCEPTO	Saldo Final	Saldo Inicial	Diferencia
	sep-16	dic-15	
	\$	\$	%
Efectivo	5,073	5,055	0
Bancos	10,576,503	279,043	3,690
Fondos de Afectación Específica	79,000	0	100
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía	325,035	145,692	123
Inversiones Temporales	479,483,527	382,897,507	25
<b>Total Saldos</b>	<b>490,469,138</b>	<b>383,327,297</b>	<b>28</b>



**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS**

**NOTA 20.-** Ingresos por Venta de Bienes y Servicios.- Al cierre del mes de septiembre el avance que se presentó es del 77.9 por ciento, con respecto al presupuesto anual autorizado, cabe hacer mención que al cierre del periodo se recaudaron recursos adicionales a los programados de los rubros de Primas por Descubrimiento (Regalías) y Productos Financieros.

**NOTA 21.-** Ingresos por Transferencias internas y asignaciones al Sector Público.- Al cierre del mes de septiembre, presenta un avance del 66.2 por ciento con respecto al presupuesto anual autorizado, cabe mencionar, que para el cierre del periodo se tramitó y se recibió el total de apoyos fiscales programados por éste concepto.

El importe de acuerdo a los momentos contables de los ingresos al cierre del mes de septiembre es el siguiente:

MOMENTO CONTABLE	IMPORTE \$
APROBADO	669'292,470
MODIFICADO	669'292,470
DEVENGADO	497,424,977
RECAUDADO	497,165,694

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO**

El presupuesto autorizado al SGM para el ejercicio fiscal 2016 para gasto programable, es de \$636'548,286, de los cuales \$368'198,235 corresponden a Gasto Corriente de Operación y \$268'350,051 a Inversión Pública. Ver cuadro anexo "Estado del Ejercicio del Presupuesto por Programas y Proyectos de Inversión".

**NOTA 22.-** Gasto Corriente.-Al cierre del mes de septiembre de 2016, se observa un presupuesto pagado por un monto de \$225'112,889 equivalente al 61.2 por ciento del presupuesto anual modificado autorizado al SGM.

**NOTA 23.-** Gasto de Inversión Pública.- Al cierre del mes de septiembre de 2016, se observa un presupuesto pagado por un monto \$172'586,728 equivalente al 64.3 por ciento con respecto al presupuesto anual modificado autorizado al SGM.

El importe de acuerdo a los momentos contables de Egresos al cierre del periodo septiembre de 2016 es el siguiente:

MOMENTO CONTABLE	IMPORTE \$	MOMENTO CONTABLE	IMPORTE \$
APROBADO	636'548,286	DEVENGADO	431,476,651
MODIFICADO	636,179,490	EJERCIDO	397,758,851
COMPROMETIDO	541,196,852	PAGADO	397,699,617



ESTADO DE VARIACIÓN DEL ACTIVO FIJO  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Nombre de la Cuenta	Activo Fijo								Depreciación del Activo Fijo					Importe Neto	
	Saldo al 31 de Dic. 2015	Del Ejercicio		AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016				Saldo al 31 de Dic. 2015	Del Ejercicio		AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016				
		Adquisiciones	Bajas		Actualización por Avaluo	V. Original	Actualización		Valor Actual	Del Ejercicio	Bajas	V. Original	Actualización		Valor Actual
Terrenos	10,649,028	0	0	10,649,028	67,836,192	78,485,220	0	78,485,220							78,485,220
Viviendas y Edificios no Residenciales	55,753,558	0	0	55,753,558	21,836,808	77,590,366	0	77,590,366	17,276,366	2,909,639	0	20,186,005	221,008	20,407,013	57,183,353
<b>Total Bienes Inmuebles</b>	<b>66,402,586</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>66,402,586</b>	<b>89,673,000</b>	<b>156,075,586</b>	<b>0</b>	<b>156,075,586</b>	<b>17,276,366</b>	<b>2,909,639</b>	<b>0</b>	<b>20,186,005</b>	<b>221,008</b>	<b>20,407,013</b>	<b>135,668,573</b>
Mobiliario y Equipo de Oficina	23,585,110	0	67,840	23,517,270	435,800	23,953,070	8,239,873	32,192,943	11,442,087	1,624,639	64,744	13,001,982	8,071,812	21,073,794	11,119,149
Equipo de Cómputo y Tecnologías	10,364,463	0	2,953,465	7,410,998	25,325	7,436,323	1,456,129	8,892,452	10,187,347	147,032	2,953,465	7,380,914	1,301,461	8,682,375	210,077
Aparatos Deportivos	226,316	0	0	226,316	0	226,316	0	226,316	71,980	16,974	0	88,954	0	88,954	137,362
Equipo. de Fotografía y Diseño	2,228,440	27,257	113,241	2,142,456	32,628	2,175,084	5,704,123	7,879,207	1,992,950	89,397	111,644	1,970,703	5,683,929	7,654,632	224,575
Equipo de Transporte	50,579,641	159,483	356,944	50,382,180	71,999	50,454,179	1,367,576	51,821,755	50,110,100	150,571	356,944	49,903,727	641,845	50,545,572	1,276,183
Equipo Aéreo	169,285,262	0	0	169,285,262	0	169,285,262	25,383,467	194,668,729	164,760,963	4,524,299	0	169,285,262	25,329,217	194,614,479	54,250
Maquinaria y Equipo de Exploración	91,274,916	186,444	168,444	91,292,916	311,132	91,604,048	14,193,528	105,797,576	76,886,572	4,828,555	157,782	81,557,345	13,680,203	95,237,548	10,560,028
Equipo de Laboratorio	117,525,292	0	16	117,525,276	2,199,773	119,725,049	19,603,350	139,328,399	105,010,360	6,528,911	16	111,539,255	19,247,992	130,787,247	8,541,152
Equipo. de Comunicación	157,776	0	0	157,776	0	157,776	2,683	160,459	97,691	9,606	0	107,297	492	107,789	52,670
Herramientas	4,537,690	0	24,354	4,513,336	92,180	4,605,516	1,169,389	5,774,905	3,535,510	361,980	24,354	3,873,136	1,164,663	5,037,799	737,106
<b>Total Bienes Muebles</b>	<b>469,764,906</b>	<b>373,184</b>	<b>3,684,304</b>	<b>466,453,786</b>	<b>3,168,837</b>	<b>469,622,623</b>	<b>77,120,118</b>	<b>546,742,741</b>	<b>424,095,560</b>	<b>18,281,964</b>	<b>3,668,949</b>	<b>438,708,575</b>	<b>75,121,614</b>	<b>513,830,189</b>	<b>32,912,552</b>
<b>Gran Total</b>	<b>536,167,492</b>	<b>373,184</b>	<b>3,684,304</b>	<b>532,856,372</b>	<b>92,841,837</b>	<b>625,698,209</b>	<b>77,120,118</b>	<b>702,818,327</b>	<b>441,371,926</b>	<b>21,191,603</b>	<b>3,668,949</b>	<b>458,894,580</b>	<b>75,342,622</b>	<b>534,237,202</b>	<b>168,581,125</b>



**SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO**  
**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL**  
**DEL 01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015**

		(pesos)				
CAPÍTULO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE 2016	SEPTIEMBRE 2015	DIFERENCIA	%
		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>217,871,163</b>	<b>221,559,131</b>	<b>(3,687,968)</b>	<b>(2%)</b>
5111	1130100	SUELDOS BASE.	100,506,336	103,521,656	(3,015,320)	(3%)
<b>5111</b>			<b>100,506,336</b>	<b>103,521,656</b>	<b>(3,015,320)</b>	<b>(3%)</b>
5112	1220100	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL.	8,205,184	7,488,750	716,434	10%
<b>5112</b>			<b>8,205,184</b>	<b>7,488,750</b>	<b>716,434</b>	<b>10%</b>
5113	1310100	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS.	613,731	650,826	(37,095)	(6%)
5113	1320100	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL.	5,559,977	4,139,451	1,420,526	34%
5113	1320200	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	11,135,393	11,537,375	(401,982)	(3%)
5113	1340700	COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES.	941,680	1,078,319	(136,639)	(13%)
<b>5113</b>			<b>18,250,781</b>	<b>17,405,971</b>	<b>844,810</b>	<b>5%</b>
5114	1410100	APORTACIONES AL I.S.S.T.E.	8,357,157	8,532,420	(175,263)	(2%)
5114	1410500	APORTACIONES AL SEGURO DE CESSANTIA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	2,672,387	2,728,247	(55,860)	(2%)
5114	1420100	APORTACIONES AL FOVISSSTE	4,208,494	4,296,440	(87,946)	(2%)
5114	1430100	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	1,683,390	1,718,573	(35,183)	(2%)
5114	1430200	DEPOSITO PARA EL AHORRO SOLIDARIO	2,280,845	2,169,896	110,949	5%
5114	1440100	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	2,135,672	2,604,820	(469,148)	(18%)
5114	1440300	CUOTAS PARA EL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS DEL PERSONAL CIVIL	17,631,511	8,677,622	8,953,889	103%
5114	1440500	CUOTAS PARA EL SEGURO COLECTIVO DE RETIRO	153,956	230,235	(76,279)	(33%)
<b>5114</b>			<b>39,123,412</b>	<b>30,958,253</b>	<b>8,165,159</b>	<b>26%</b>
5115	1510100	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL CIVIL	7,131,139	7,362,492	(231,353)	(3%)
5115	1520200	PAGO DE LIQUIDACIONES	0	8,547,893	(8,547,893)	(100%)
5115	1540100	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO	24,783,239	25,367,660	(584,421)	(2%)
5115	1540200	COMPENSACIÓN GARANTIZADA	18,348,510	19,197,162	(848,652)	(4%)
5115	1550100	APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	1,121,372	1,191,431	(70,059)	(6%)
<b>5115</b>			<b>51,384,260</b>	<b>61,666,638</b>	<b>(10,282,378)</b>	<b>(17%)</b>
5117	1710200	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	401,190	517,863	(116,673)	(23%)
<b>5117</b>			<b>401,190</b>	<b>517,863</b>	<b>(116,673)</b>	<b>(23%)</b>
		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>4,456,189</b>	<b>3,341,158</b>	<b>1,115,031</b>	<b>33%</b>
5121	2110100	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	395,490	568,926	(173,436)	(30%)
5121	2120100	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	3,400	52,749	(49,349)	(94%)
5121	2140100	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	116,263	109,106	7,157	7%
5121	2150100	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO	1,272,475	389,661	882,814	227%
5121	2160100	MATERIAL DE LIMPIEZA	173,256	150,366	22,890	15%
<b>5121</b>			<b>1,960,884</b>	<b>1,270,808</b>	<b>690,076</b>	<b>54%</b>
5122	2210400	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN Y ENTIDADES	349,500	206,971	142,529	69%
5122	2230100	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	7,807	6,208	1,599	26%
<b>5122</b>			<b>357,307</b>	<b>213,179</b>	<b>144,128</b>	<b>68%</b>
5124	2410100	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	1,126	1,779	(653)	(37%)
5124	2420100	CEMENTO Y PRODUCTO DE CONCRETO	3,433	614	2,819	459%
5124	2430100	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	36,420	2,106	34,314	1629%
5124	2440100	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	14,572	8,646	5,926	69%
5124	2450100	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	7,200	6,080	1,120	18%
5124	2460100	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	68,082	52,607	15,475	29%
5124	2470100	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	46,079	35,012	11,067	32%
5124	2480100	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	186,942	166,470	20,472	12%
5124	2490100	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	260,959	74,747	186,212	249%
<b>5124</b>			<b>624,813</b>	<b>348,061</b>	<b>276,752</b>	<b>80%</b>
5125	2520100	PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	375	0	375	N/A
5125	2530100	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	128,476	123,415	5,061	4%
5125	2540100	MATERIAL, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOA	1,264	1,835	(571)	(31%)
<b>5125</b>			<b>130,115</b>	<b>125,250</b>	<b>4,865</b>	<b>4%</b>
5126	2610200	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	0	69	(69)	(100%)
5126	2610300	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	798,669	1,180,071	(381,402)	(32%)
5126	2610500	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA, EQUIPO DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	147	0	147	N/A
<b>5126</b>			<b>798,816</b>	<b>1,180,140</b>	<b>(381,324)</b>	<b>(32%)</b>
5127	2710100	VESTUARIO Y UNIFORMES	189,434	10,010	179,424	1792%
5127	2720100	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	17,761	515	17,246	3349%
5127	2750100	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	2,306	0	2,306	N/A
<b>5127</b>			<b>209,501</b>	<b>10,525</b>	<b>198,976</b>	<b>1891%</b>
5129	2910100	HERRAMIENTAS MENORES	79,056	23,977	55,079	230%
5129	2920100	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	40,625	13,644	26,981	198%
5129	2930100	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	7,305	318	6,987	2197%
5129	2940100	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	767	0	767	N/A
5129	2960100	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	219,656	132,543	87,113	66%
5129	2980100	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	3,183	372	2,811	756%
5129	2990100	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	24,161	22,341	1,820	8%
<b>5129</b>			<b>374,753</b>	<b>193,195</b>	<b>181,558</b>	<b>94%</b>
		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>24,636,767</b>	<b>20,766,494</b>	<b>3,870,273</b>	<b>19%</b>
5131	3110100	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	508,137	427,862	80,275	19%
5131	3120100	GAS	17,913	10,664	7,249	68%
5131	3130100	SERVICIO DE AGUA	91,667	121,871	(30,204)	(25%)
5131	3140100	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	335,315	356,606	(21,291)	(6%)



**SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO**  
**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL**  
**DEL 01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(pesos)

CAPÍTULO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE 2016	SEPTIEMBRE 2015	DIFERENCIA	%
5131	3150100	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	45,131	39,513	5,618	14%
5131	3160300	SERVICIOS DE INTERNET	19,031	2,693	16,338	607%
5131	3170100	SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	23,299	23,575	(276)	(1%)
5131	3180100	SERVICIO POSTAL	226,927	260,085	(33,158)	(13%)
<b>5131</b>			<b>1,267,420</b>	<b>1,242,869</b>	<b>24,551</b>	<b>2%</b>
5132	3220100	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIO Y LOCALES	412,892	412,892	0	0%
5132	3250300	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,196,133	543,042	653,091	120%
5132	3260100	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	6,571	6,291	280	4%
5132	3270100	PATENTES, REGALIAS Y OTROS	220,849	213,443	7,406	3%
<b>5132</b>			<b>1,836,445</b>	<b>1,175,668</b>	<b>660,777</b>	<b>56%</b>
5133	3310400	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	769,793	796,474	(26,681)	(3%)
5133	3330300	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS	975,011	572,750	402,261	70%
5133	3330400	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	17,446	15,780	1,666	11%
5133	3340100	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	1,479,197	1,343,199	135,998	10%
5133	3360200	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	261,103	170,421	90,682	53%
5133	3360400	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MANTENIMIENTO INFORMATIVO DERIVADO DE LA IMPRESIÓN Y ADMIN.	122,945	0	122,945	N/A
5133	3360500	INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	91,988	55,360	36,628	66%
5133	3380100	SERVICIOS DE VIGILANCIA	2,819,466	2,448,500	370,966	15%
<b>5133</b>			<b>6,536,949</b>	<b>5,402,484</b>	<b>1,134,465</b>	<b>21%</b>
5134	3410100	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	23,920	24,922	(1,002)	(4%)
5134	3450100	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	1,822,497	2,354,556	(532,059)	(23%)
5134	3470100	FLETES Y MANIOBRAS	75,143	21,112	54,031	256%
<b>5134</b>			<b>1,921,560</b>	<b>2,400,590</b>	<b>(479,030)</b>	<b>(20%)</b>
5135	3510100	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES	1,987,518	1,084,931	902,587	83%
5135	3520100	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	147,420	81,105	66,315	82%
5135	3530100	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS	0	2,533	(2,533)	(100%)
5135	3550100	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	583,581	363,703	219,878	60%
5135	3570100	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	116,905	108,835	8,070	7%
5135	3580100	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE	1,603,737	1,465,244	138,493	9%
5135	3590100	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	331,038	93,384	237,654	254%
<b>5135</b>			<b>4,770,199</b>	<b>3,199,735</b>	<b>1,570,464</b>	<b>49%</b>
5136	36901	SERVICIOS RELACIONADOS CON MONITOREO DE INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS	0	77,125	(77,125)	(100%)
<b>5136</b>			<b>0</b>	<b>77,125</b>	<b>(77,125)</b>	<b>(100%)</b>
5137	3710100	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	55,991	65,578	(9,587)	(15%)
5137	3710400	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES.	380,681	297,193	83,488	28%
5137	3710600	PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES.	136,488	118,279	18,209	15%
5137	3720100	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	19,527	18,545	982	5%
5137	3720400	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	184,992	203,542	(18,550)	(9%)
5137	3720600	PASAJES TERRESTRES INTERNACIONAL PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	0	2,107	(2,107)	(100%)
5137	3750100	VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	186,283	116,560	69,723	60%
5137	3750400	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	1,062,873	896,758	166,115	19%
5137	3760200	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	385,565	288,401	97,164	34%
<b>5137</b>			<b>2,412,400</b>	<b>2,006,963</b>	<b>405,437</b>	<b>20%</b>
5138	3820100	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	35,960	0	35,960	N/A
5138	3830100	CONGRESOS Y CONVENCIONES	2,168,731	1,909,583	259,148	14%
5138	3840100	EXPOSICIONES	36,027	18,149	17,878	99%
5138	3850100	GASTOS PARA ALIMENTACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO	8,066	12,454	(4,388)	(35%)
<b>5138</b>			<b>2,248,784</b>	<b>1,940,186</b>	<b>308,598</b>	<b>16%</b>
5139	3920200	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	287,695	265,759	21,936	8%
5139	3980100	IMPUESTO SOBRE NOMINA	3,355,315	3,055,115	300,200	10%
<b>5139</b>			<b>3,643,010</b>	<b>3,320,874</b>	<b>322,136</b>	<b>10%</b>
<b>TOTAL</b>			<b>246,964,119</b>	<b>245,666,783</b>	<b>1,297,336</b>	<b>1%</b>



**I.3.2.- NOTAS DE MEMORIA**

**CUENTAS DE ORDEN**

**NOTA 24.-** Estas cuentas no se reconocen en los estados financieros, debido a que los ingresos o erogaciones a que hacen referencia son probables, pero no prácticamente ciertos, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o, en su caso, falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del organismo, en este tipo de cuentas se consideran:

- I. Cuentas por Cobrar Contingentes,
- II. Fianzas y Garantías recibidas por Deudas a Cobrar y
- III. Juicios Laborales

I. **Cuentas por Cobrar Contingentes** ascienden a **\$21'931,593** y se integran por los conceptos siguientes:

a) **Cuentas por Cobrar**, por adeudos pendientes considerados de difícil cobro. **\$218,146**

Cruz Peralta Francisco **\$ 218,146.**

b) **Primas por Descubrimiento.**- Adeudo estimado de los concesionarios que no han cumplido con la obligación de autodeterminar y cubrir la prima por descubrimiento (regalía).

c) **Contraprestaciones Económicas.**- Concesionarios que no cumplen con la obligación de pago en los plazos acordados conforme al contrato celebrado.

d) **Apoyo Crédito.**- Representa becas concedidas a trabajadores que deberán cumplir con la reciprocidad establecida en el convenio celebrado, los importes señalados se registran en el gasto y quedan en cuentas contingentes por cobrar, ya que en caso de incumplimiento a lo convenido por parte del becado se realiza la afectación en cuenta de deudores para proceder a su recuperación. Al mes de septiembre tiene un saldo de \$21'713,447, el cual se integra de la siguiente manera:

**Apoyo-Crédito** **\$ 21'713,447**

Martínez Esparza Gilberto	\$2'554,113
García Pérez Karina	1'799,705
García Ortiz Maricela	1'792,342
Tristán Capetillo Laura Cecilia	1'454,653
Amezcu Torres Natalia (doctorado)	1'439,086
De la O Burrola Francisco (doctorado)	1'273,050
Rocha Rocha Macario (doctorado)	1'147,563
Sáenz Pita Margarita Rebeca	1'074,427
Hernández Zúñiga Adrián	1'016,251
De la O Burrola Francisco	956,915
Castro Escárrega Jesús Jaime	797,381
Martínez Cervantes Francisco David	785,425
Guzmán Martínez Fredy	747,244
Morales Morales Heliodoro	677,399
Rodríguez Gómez Catarino	604,885





SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO  
I.3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Hernández Rábago Pedro Ignacio	547,898
Lemus Bustos Oniver	505,399
Jiménez Hernández Acel	472,357
Rocha Rocha Macario	405,608
Amezcu Torres Natalia ( Posgrado )	328,946
Conde Asiain Rodolfo Alfonso	256,578
Flores Aguilar Victor Antonio	230,820
Aguilar Meneses Maria Alicia	98,200
Cázares Javier Daniel	97,080
Acuña Ballesteros María Guadalupe	86,625
Patraca Mundo Feliciano	80,000
Castillo Loza Francisco	67,499
Ríos Lopez Norma	60,600
Ramos Lora Aura	57,763
Díaz Reyes Vicente	54,500
Gómez González Jorge	44,335
Vargas Hernández Enrique	40,000
Martínez Lucero Deyanira Loruhamá	26,000
Mora Aguilar Ana Patricia	26,000
Olvera Sanchez Vianey	19,800
Santiago Carrasco Brígido	15,000
Rivera Martínez José Carlos	15,000
Ramírez Gutiérrez J. Guadalupe	15,000
Herrera Monreal Josué Crisanto	15,000
Rodríguez Rodríguez José Socorro	15,000
Alonso Rodríguez Maria Del Carmen	<u>12,000</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>21'931,593</u></b>

**II.- Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar.-** Presentan un importe total por \$71'307,496 el cual corresponde al total de fianzas presentadas por los concesionarios, proveedores y contratistas para garantizar el cumplimiento del adeudo por concepto de Primas por descubrimiento, Contraprestaciones económicas o entrega de los bienes y/o servicios pactados.

**Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar** **42'886,446**

Grupo Fertinal, S.A. de C.V.	17'642,929
Minera Real de los Ángeles S.A. de C.V. Amelia	10'218,239
Minera Penmont s. de R.L. de C.V. (Elena)	5'660,765
Exploraciones Mineras Peñoles, S.A. de C.V.	3'371,721
Compañía Minera Autlan Sab, de C.V. (Xilitla)	1'314,532
Minera el Prado, S.A. de C.V. ( Prospecto Tatatila)	728,584



SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO  
I.3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Corporación Amati, S.A. de C.V.	700,000
Exploraciones Mineras Parreña, S.A. de C.V. (Prospecto Atrisco el Refugio)	658,682
Minera Águila Plateada, S.A. de C.V. (Prospecto Mamantla)	604,650
Compañía Minera Pitalla, S.A. de C.V.	506,854
Cacachilas, S. de R.L. de C.V. (Picaho Blanco)	439,764
Minera Penmont, S. de R.L. de C.V. (Elena)	405,167
Innophos Fosforitas SD, S.A. de C.V. (Santo Domingo)	223,745
Recursos Millrock, S. de R.L. de C.V. (Paget - Guadalcazar)	171,531
Minerales Gradesa, S.A. de C.V.	160,274
Minera Álamos de Sonora, S.A. de C.V. (Potreritos)	49,372
Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V. (Amelia)	<u>29,637</u>

**Fianzas y Garantías Recibidas por Cumplimiento en entrega de Bienes y Servicios**

25'339,879

Toka Internacional Sapi de C.V.	6'442,800
Viajes Internacionales Monarca SA de CV	3'300,000
Aviones y helicópteros del Norte, S.A. DE C.V.	2'243,948
Grupo Comercial LG S.A. de C.V.	2'048,290
Efectivale S. de R.L. de C.V.	2'046,982
Sistemas de Información Geográfica, S.A. de .C.V.	1'146,177
Micro Túneles y Suministros del Occidente, S.A. de C.V.	1'003,107
Alestra S. de R.L. de C.V.	870,343
Airbus Helicopters México, S.A. de C.V.	803,483
Estrateg S.A. de C.V.	690,424
IP Productos y Servicios, S.A. de C.V.	644,400
GYMSA Geoquímica y Perforación, S.A. de C.V.	409,104
Arrendomovil de México S.A. de C.V.	365,300
Axios Proficiency SA de CV	230,729
Servicio Automotriz Especialistas en Transmisiones Automáticas S.A. de C.V.	222,750
Viajes Premier S.A.	217,500
Geotem Ingenieria, S.A. de C.V.	216,394
Mr. Computer Solutions S.A. de C.V.	183,028
Axtel, S.A.B. de C.V. y Avantel S. de R.L. de C.V.	161,577
Amatal & Technology Solutions, SA de CV	159,705
Mainbit S.A. de C.V.	149,751
MYP Tecnología S.A de C.V.	146,411
Operadora de Mantenimiento y Limpieza, S.A. de C.V.	143,635
Redpack S.A de C.V.	107,759
Instrumentos y Equipos Falcón S.A de C.V.	107,052
Consorcio de Servicios Integrales para oficina S.A. de C.V.	104,896
Perkin Elmer de México, S.A.	98,541
Compañía Minera Suizo-Mexicano S.A de C.V.	86,245
Merrick Advances Photogrammetry of the Americas, S.A. de C.V.	76,039
Castillo Miranda y Compañía	71,416
Advanced Network Consulting, S.A. de C.V.	63,935
Grupo de Servicios Khaduoz S.A. de C.V.	29,038
Alternativas en Riesgos, Agente de Seguros y de Fianzas S.A. de C.V.	61,000
Spectris México S de R L de C.V.	54,400
Jeol de México, S.A. de C.V.	51,463



SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO  
I.3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Lugo Vázquez Jose Alejandro	48,925
Instrumentos Geocientíficos S de RL	46,649
Infra S.A. de C.V.	46,043
Casanova Vallejo, S.A. de C.V.	44,146
Especialistas en Limpieza Coordinada y Mantenimiento S.A. de C.V.	41,301
GSAT Comunicaciones S.A. de C.V.	37,940
Grupo Galce, S.A. de C.V.	33,048
BVQI Mexicana S.A. de C.V.	32,880
25Sociedad Panamericana de Estudios Empresariales, A.C.	29,800
Obra y Conservación Pamar S.A. de C.V.	28,435
Perfoparts S.A de C.V.	24,347
Bruker Mexicana, S.A. de C.V.	19,431
Grupo Sistemas Lógicos, S.A. de C.V.	18,669
Consumibles de Computo y Oficina Romar, S.A. de C.V	17,479
Sistemas y Servicios para Topografía, S.A. de C.V.	15,047
Lapsolite S.A. de C.V.	13,787
Draeger Safety S.A. de C.V.	13,667
FEJUM, S.C.	13,553
Proyectos y Construcciones Pamar S.A. de C.V.	12,940
Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.	12,500
GMP sistemas S.A. de C.V.	9,900
Electropura S de R.L. de C.V.	9,580
Here Latam México S. de R.L. de C.V.	8,354
Sergio Margarito Espíndola García	<u>3,836</u>
<b>Fianzas y Garantías de Conclusión de Servicios</b>	<b>1'619,210</b>
Gymsa Geoquímica y Perforación, S.A. de C.V.	409,013
Energold de México S.A. de C.V.	<u>1'210,197</u>
<b>Fianzas de Garantía de Contingencia Laboral</b>	<b>1'461,961</b>
Especialistas en limpieza Coordinada y Mantenimiento, S.A. de C.V.	413,007
Consorcio de Servicios Integrales para Oficina, S.A. de C.V.	<u>1'048,954</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>71'307,496</u></b>

**III.- Juicios Laborales-** Al 30 de septiembre se tiene un juicio laboral por un importe total estimado de \$263,000, el cual corresponde al C. Josué Pérez Bustos.

### **I.3.3.- NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

#### **NOTA 25.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

De conformidad con la Norma para el reconocimiento de los efectos de la inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la S.H.C.P., en la que se establece la obligatoriedad de su aplicación, el Servicio Geológico Mexicano llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, derivado del cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, por lo que no se reconocen los efectos de la inflación a partir del ejercicio 2008.

Conforme a la norma mencionada se considera la existencia de un entorno no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26%; siendo la inflación en 2013, 2014 y 2015 de 3.97%, 4.08% y 2.13% respectivamente y la inflación acumulada es del 10.18%.

#### **NOTA 26.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

Mediante Decreto del 22 de diciembre de 1975 publicado en el Diario Oficial de la Federación, fue creado el Consejo de Recursos Minerales, registrándose ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 22 de febrero de 1976 y mediante reforma del Ejecutivo Federal a la Ley Minera publicada en el Diario Oficial de la Federación del 28 de abril del 2005, se cambió la denominación del Consejo de Recursos Minerales a "Servicio Geológico Mexicano" como Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, coordinado sectorialmente por la Secretaría de Economía.

#### **NOTA 27.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

##### **a) Objeto Social**

Desde su origen, ha tenido la responsabilidad de explorar detalladamente las riquezas mineras nacionales, así como la de proveer a la industria minera de todos aquellos elementos indispensables para facilitar la exploración, identificación y cuantificación de los recursos minerales del territorio mexicano, siendo sus propósitos no lucrativos y orientado al cumplimiento de sus actividades en los términos previstos por el Art. 9 de la Ley Minera.

##### **b) Elementos Estratégicos:**

**Misión:** Somos una Institución comprometida en generar el conocimiento geológico de México y promover su mejor aplicación para coadyuvar a la inversión y a la competitividad en el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, contribuyendo así al desarrollo nacional.

**Visión:** Queremos ser la Institución rectora nacional en geociencias con reconocimiento mundial, que acelere la transformación social, económica y sustentable del país.

**c) Principales Funciones:**

Para el cumplimiento de su objeto y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 9 de la Ley Minera, el Servicio Geológico Mexicano tiene las siguientes funciones:

- I. Promover y realizar la investigación geológica, minera y metalúrgica para el mejor aprovechamiento de los recursos minerales del país;
- II. Identificar y estimar los recursos minerales potenciales del país;
- III. Inventariar los depósitos minerales del país;
- IV. Proporcionar el servicio público de información geológica, geofísica, geoquímica y minera del país;
- V. Elaborar y mantener actualizada la Carta Geológica de México, en las escalas requeridas;
- VI. Proveer la información geoquímica del territorio nacional obtenida de acuerdo a normas internacionales y establecer las características geofísicas del subsuelo y proporcionar su interpretación;
- VII. Dar a la pequeña y mediana minería, y al sector social, asesoría técnica en materia de evaluación de depósitos minerales, procesos metalúrgicos y análisis físico-químicos de muestras de minerales, para su aprovechamiento;
- VIII. Proporcionar el servicio de laboratorio y el estudio e interpretación de análisis químicos, físico-químicos, metalúrgicos y geológicos de muestras en estado sólido, líquido o gaseoso;
- IX. Participar en fondos de inversión de riesgo compartido para exploración;
- X. Aportar elementos de juicio a la Secretaría, con relación a la determinación de los minerales y sustancias concesibles y la incorporación o desincorporación de zonas a reservas mineras;
- XI. Coordinarse con otras entidades e instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, que realicen investigaciones geocientíficas;
- XII. Prestar a clientes externos los servicios descritos en este artículo, dentro del territorio nacional o en el extranjero, mediante contratos con personas físicas o morales, instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras;
- XIII. Brindar asistencia técnica en materia de planeación de uso del suelo, aportando estudios de: riesgo geológico, ecológicos, territoriales, geohidrológicos y geotécnicos, que se requieran para este fin;
- XIV. Obtener y conservar la información de ciencias de la tierra, para incrementar el acervo del servicio público de información geológica, geofísica, geoquímica y minera del país;
- XV. Participar en las reuniones geocientíficas nacionales e internacionales;
- XVI. Formar parte del Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas, conforme al artículo 56 bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y su Reglamento;
- XVII. Proporcionar la información geológica, geoquímica y geofísica y asesoría técnica sobre el uso y aprovechamiento, actuales y potenciales, de los recursos minerales, que les deberá ser requerida en los términos del artículo 58 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente;
- XVIII. Identificar y promover ante la Secretaría la ejecución de obras de infraestructura que propicien el desarrollo de distritos mineros;
- XIX. Desarrollar, introducir y adaptar nuevas tecnologías, a fin de mejorar la exploración, explotación y aprovechamiento de los recursos minerales de la Nación;

- XX. Auxiliar a la Secretaría en los concursos a que se refiere esta Ley;
- XXI. Actuar como órgano de consulta y verificación de la Secretaría, a solicitud de la misma, en los peritajes y visitas de inspección en que ésta intervenga;
- XXII. Certificar reservas minerales a petición del interesado;
- XXIII. Celebrar contratos mediante licitación pública para llevar a cabo obras y trabajos dentro de los lotes que amparen las asignaciones mineras expedidas en su favor, en los términos previstos al efecto por el Reglamento de la presente Ley;
- XXIV. Fijar y ajustar los precios de los servicios que preste, con excepción de aquellos que se determinen por acuerdo del Ejecutivo Federal;
- XXV. Coordinarse con las autoridades estatales para impulsar y difundir el conocimiento de la actividad geológica, minera y metalúrgica mediante la promoción del establecimiento de museos de minería, proveyendo para ello, de conformidad con las disposiciones aplicables, las asignaciones presupuestales que se contemplen en los convenios que se celebren para el efecto con los Gobiernos de los Estados, y
- XXVI. Realizar las actividades que le confieren expresamente otras leyes.

d) **Ejercicio Fiscal:**

Los ejercicios fiscales comprenden del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

e) **Régimen Jurídico:**

➤ **Legal**

Es un Organismo Público Descentralizado con patrimonio y personalidad jurídica propios, coordinado sectorialmente por la Secretaría de Economía.

➤ **Laboral**

Con la reforma a la Ley Minera, cuyo decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2005, se estableció que las relaciones laborales de los servidores públicos del S.G.M. se rigen por el apartado A) del Artículo 123 Constitucional y sus leyes reglamentarias.

➤ **Presupuestario**

Es una Entidad de Control Presupuestario Indirecto, ya que sus ingresos propios no están comprendidos en la Ley de Ingresos ni sus gastos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Se integra al Presupuesto de Egresos por los subsidios y transferencias que recibe del Presupuesto de Egresos de la Federación.

➤ **Económico**

El Servicio Geológico Mexicano se agrupa dentro del Sector Público No Financiero.

➤ **Administrativo**

El SGM es una entidad paraestatal No Empresarial, creada como un organismo descentralizado conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, controlada por el gobierno y la cual no opera como empresa, ya que sus

actividades se financian básicamente con Apoyos Fiscales, aunque puede disponer de ingresos propios limitados con relación al costo de su producción o prestación de servicio.

De acuerdo con la Clasificación Administrativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el Servicio Geológico Mexicano se encuentra clasificado como una entidad de la Administración Pública Paraestatal Federal No Financiera y No Empresarial.

➤ **Fiscal**

Para efectos del Impuesto Sobre la Renta, se sujeta a las disposiciones del Título III de dicha ley, denominado "Del régimen de las personas morales con fines no lucrativos"

f) **Consideraciones Fiscales:**

➤ **Impuesto Sobre la Renta**

El Servicio Geológico Mexicano por su estructura jurídica no es sujeto a este impuesto, de conformidad con el Título III – "Régimen de las personas morales con fines no lucrativos", Artículo 79 Fracc. XXIII de la ley respectiva.

➤ **Impuesto al Valor Agregado**

Está sujeto al 16% de los ingresos por consultoría, proyectos de exploración y asistencia técnica, entre otros, de acuerdo al Art. 1 Fracción II de la Ley correspondiente, teniendo derecho al acreditamiento del gasto realizado, de conformidad con el Artículo 4 de la respectiva Ley.

➤ **Impuesto Sobre Nóminas**

El S.G.M. está sujeto al pago de este impuesto en los Estados de Hidalgo, Distrito Federal, Chihuahua, Oaxaca, Sinaloa, Durango, San Luis Potosí, Sonora, Jalisco y Coahuila, adicionalmente se encuentra obligado a dictaminar el cumplimiento del Impuesto Sobre Nóminas en el Distrito Federal de conformidad con el artículo 58 fracción V del CFDF y San Luis Potosí en cumplimiento al artículo 25 fracción VII de la ley de hacienda para este estado.

➤ **Participación de los trabajadores en las utilidades**

Derivado de que obtiene apoyos fiscales, los cuales no están sujetos al I.S.R., ni persigue fines de lucro, el S.G.M. no está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores, de acuerdo al Art. 117 de la Ley Federal del Trabajo.

➤ **En su carácter de retenedor:**

a). Impuesto sobre la Renta sobre ingresos por Salarios y en general, por la prestación de un servicio personal subordinado.



SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO  
I.3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

- b). Impuesto sobre la Renta, por arrendamiento de inmuebles y por servicios profesionales pagados a personas físicas.
- c). Cuotas a favor del ISSSTE.
- d). Impuesto al Valor Agregado, por arrendamiento de inmuebles y por servicios profesionales pagados a personas físicas, así como a personas morales que presten servicio de autotransporte terrestre de bienes.
- e). Impuesto sobre la Renta por pagos a residentes en el extranjero por servicios profesionales prestados.

➤ **A su cargo como unidad económica:**

- a). Cuotas patronales al ISSSTE.
- b). Cuotas patronales al FOVISSSTE.
- c). Cuotas al Sistema de Ahorro para el Retiro.
- d). Cuotas para Ahorro Solidario
- e). Impuestos locales sobre nóminas.
- f). Impuesto predial.

g) **Estructura Organizacional Básica:**

**Oficinas del SGM:**

Las oficinas centrales del Servicio Geológico Mexicano se encuentran en Pachuca, Hgo., contando con 9 oficinas regionales y 2 centros experimentales, distribuidos en la República Mexicana como a continuación se indica:

OFICINA REGIONAL	UBICACIÓN
CEDOCIT	DISTRITO FEDERAL
GERENCIA REGIONAL NORTE	CHIHUAHUA
GERENCIA REGIONAL OCCIDENTE	SINALOA
GERENCIA REGIONAL CENTRO NORTE	DURANGO
GERENCIA REGIONAL CENTRO OCCIDENTE	JALISCO
GERENCIA REGIONAL SUR	OAXACA
GERENCIA REGIONAL CENTRO	SAN LUIS POTOSÍ
GERENCIA REGIONAL NOROESTE	SONORA
OFICINA SALTILLO	COAHUILA

CENTRO EXPERIMENTAL	UBICACIÓN
CENTRO EXPERIMENTAL CHIHUAHUA	CHIHUAHUA
CENTRO EXPERIMENTAL OAXACA	OAXACA

**Personal Activo:**

El Servicio Geológico Mexicano cuenta con personal activo al 30 de septiembre como a continuación se indica:

<i>Empleados</i>	<i>Capítulo 1000</i>	<i>Capítulo 6000</i>
Nómina (Base)	399	
Mandos Medios	67	
Funcionarios	1	
<b>Subtotal</b>	<b>467</b>	
Lista de Raya Foránea	8	314
Lista de Raya Pachuca	38	119
<b>Subtotal</b>	<b>46</b>	<b>433</b>
<b>Subtotal</b>	<b>513</b>	<b>433</b>
<b>Total</b>	<b>946</b>	

**NOTA 28. -BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

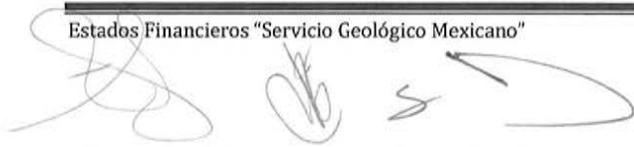
**Bases de registro:**

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) tiene por objeto la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera contable presupuestaria que aplicarán los entes públicos, conforme a lo dispuesto en el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. De esta manera el SGM se ha apegado a la normatividad emitida por el CONAC, como son el Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodología que establecen los momentos contables, entre otros, así como al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal, armonizados con sus respectivas matrices de conversión de conformidad con los documentos emitidos por dicho Consejo (CONAC).

El listado de cuentas vigente del organismo se encuentra alineado al Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y al Clasificador por Objeto del Gasto.

Los registros y los estados financieros de la Entidad son realizados conforme a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), las que se refieren a:

- Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP).
- Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFG SP).
- Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG).
- Normas de Información Financiera (NIF's) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y en lo previsto en ellas, de manera supletoria.



**NOTA 29.- CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

El Servicio Geológico Mexicano ha llevado a cabo las acciones necesarias para lograr un sistema de contabilidad gubernamental que cumpla con las siguientes características:

- a) Ser único, uniforme e integrador; (Subsistemas).
- b) Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- c) Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones; es decir La contabilización de las transacciones de gasto se efectúa conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago y la contabilización de las transacciones de ingreso se registra cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.
- d) Registrar de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- e) Efectuar la interrelación automática entre los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes.
- f) Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto, de acuerdo con lo siguiente:
  - En lo relativo al gasto: Registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido devengado, ejercido y pagado.
  - En lo relativo al ingreso: Registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- g) Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles.
- h) Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria.
- i) Estar diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de la tecnología de la información;

El Servicio Geológico Mexicano de manera interna ha desarrollado a través de la Gerencia de Integración y Apoyo Tecnológico sistemas aplicables al ámbito administrativo y financiero para eficientar la operación, en fechas recientes se han invertido horas de trabajo en la actualización y adecuación de los mismos, para que éstos operen en apego a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

**NOTA 30.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

✓ **Efectivo e inversiones de inmediata realización**

En "Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía" se registran los valores, documentos o títulos de crédito otorgados por proveedores y contratistas para garantizar el cumplimiento de obligaciones contractuales en materia de adquisiciones y obra pública, devolviéndose a solicitud del área que los remite.

Las políticas que se tienen establecidas para el manejo y registro de las inversiones son conforme a los "Lineamientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el Manejo de Disponibilidades Financieras" publicados en el Diario Oficial de la Federación el 01 de marzo de 2006 y reforma del 06 de agosto de 2010.

El "Efectivo y las Inversiones de Inmediata Realización" se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios a la vista, valuados a su valor nominal, el que no excede al valor de mercado. Los rendimientos de estas inversiones se registran conforme se devengan; los rendimientos correspondientes a los saldos de los recursos de las cuentas provenientes de Apoyos Fiscales aún no utilizados, se enteran a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

✓ **Estimación para cuentas de cobro dudoso:**

El registro de la Estimación para Cuentas o Documentos por Cobrar Irrecuperables se realiza cuando el área de jurídico ha agotado las acciones para su recuperación y una vez determinada la imposibilidad de la recuperación se realiza la afectación contable contra cuenta de resultados.

Su importe se ajusta cuando se convoca a reunión del Comité Interno y de acuerdo al estudio que realiza de cada uno de los saldos de clientes y documentos por cobrar se decide incrementarla o cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del Servicio Geológico Mexicano.

✓ **Almacenes, su Método de Valuación y Estimación por Obsolescencia:**

Los artículos de consumo se valúan a través del método de Costo Promedio con fundamento en lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 05 de marzo de 2008, actualizándose hasta el ejercicio 2007 a través del método de INPC; a partir del ejercicio 2008 de conformidad con la Norma de Información Financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" no se actualizaron, derivado de la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros.

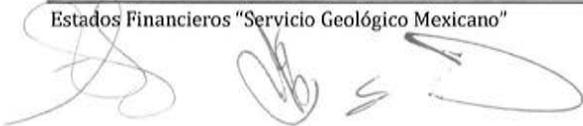
Dichos valores, así determinados, no exceden al valor de mercado.

La estimación para obsolescencia se ajusta en función de los estudios específicos que anualmente efectúa la Gerencia de Recursos Materiales y de Servicios a través del Departamento de Activos Fijos.

✓ **Beneficios a los Empleados**

Con la reforma a la Ley Minera cuyo decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2005, se estableció que las relaciones laborales de los servidores públicos del Servicio Geológico Mexicano se rigen por el apartado A) del Artículo 123 constitucional y sus leyes reglamentarias.

De acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, y la cual establece que en virtud de que el IMSS y el ISSSTE provisionan las pensiones correspondientes, se considera que no existe contingencia laboral que deba ser provisionada por concepto de pensiones al retiro de los trabajadores; sin embargo, para las prestaciones adicionales legalmente establecidas en convenios laborales, las entidades sujetas al Apartado "A" deberán apegarse a lo establecido en la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en



notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento y revelación, siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable.

Conforme a lo establecido por la norma citada y tomando en cuenta que los resultados de los ejercicios 2015 y 2014 fueron de naturaleza negativa, el monto de los pasivos laborales no han sido actualizados.

✓ **Proyectos de Inversión y su Amortización:**

Su saldo se refiere a los proyectos realizados para exploración e investigación en territorio nacional con potencial minero, para la elaboración interna y externa de cartas geológica-mineras, geoquímicas y geofísicas, los cuales se registran de acuerdo con la resolución emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCGIGP), descrita en los Oficios No. 329-A-0291 y 309-A-1335 del 5 de abril y 17 de diciembre de 1999, respectivamente.

La política para amortizar los proyectos de inversión es la siguiente:

- a) Las erogaciones por concepto de elaboración de la cartografía geológico-minera, geoquímica y geofísica, la prestación de servicios al sector privado y público, el apoyo a la pequeña y mediana minería, estudios geohidrológicos y ambientales, las pruebas metalúrgicas y concentración de mineral, se amortizan en el mismo año en que se incurren, debido a que los beneficios que se pudieran obtener en un futuro son mínimos, en comparación con la inversión realizada.
- b) Las erogaciones por concepto de exploración de proyectos, se amortizan en el año en que se ejercen y se capitalizan aquellos que sean susceptibles de generar ingresos a futuro.
- c) Los proyectos de exploración capitalizados, se amortizan en el año en que el Organismo obtiene los ingresos derivados de la venta o licitación de los proyectos o cuando se determina la libertad del terreno por falta de valor económico.

✓ **Programa de Apoyo a la Exploración (PAE):**

El Servicio Geológico Mexicano inicia en 2008 este Programa, el cual anteriormente era instrumentado por el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI). En el periodo de 2008 a septiembre de 2016 se otorgaron un total de 146 apoyos en 112 proyectos, representando un importe total asignado de \$76'624,490.55 (En revisión de los montos) en Estudios Geológicos, Obras Mineras y Barrenación a Diamante, independientemente de los gastos por concepto de Supervisión y de Laboratorio.

Dicho Programa quedó suspendido bajo acuerdo del Órgano de Gobierno en la sesión realizada el 27 de agosto del año 2015, para el resto del ejercicio 2015, encontrándose al mes de septiembre de 2016 pendiente de definir su continuidad. Cabe señalar que se están realizando acciones para la recuperación de PAE's.



Se adjunta tabla con los proyectos que están retribuyendo sus respectivos apoyos:

PROYECTOS QUE HAN RETRIBUIDO CON PAGOS PARCIALES EL APOYO										
PROYECTO	AÑO	TÍTULO	MPIO	EDO.	SUSTANCIAS	BENEFICIARIO	TIPO OBRA	A CUENTA \$	MONTO \$	SALDO \$
Riego El Campanario	2012	PROPIEDAD PRIVADA	Apazapan	Veracruz	Mármol	Terramar Mármol, S. A. de C. V. (Ing. Francisco Javier Vargas Vega (Rep. Legal); Carlos Francisco Solana y Pumarino (Propietario)	Obra minera	\$100,000.00	1,029,000.00	929,000.00
Mina Grande	2009	187596	Pinal de Amoles	Qro.	Plata, Plomo y Zinc.	Minerales Sierra Gorda, S. A. de C. V. (Sr. Marín Torres Herrera)	Obra minera	\$104,400.00	472,780.00	368,380.00
Fátima 10	2008 (2)	222813	Múzquiz	Coah.	Fluorita CaF <sub>2</sub>	Lic. Manuel Dávila Longoria	E. Geológico, Obra minera	\$1,200.00	1,046,996.10	1,045,796.10

✓ **Gastos de instalación y su amortización:**

Las inversiones realizadas en las instalaciones y mantenimiento de edificios, se registran al costo de adquisición y reflejan la actualización hasta el ejercicio 2007 a través del método de INPC, a partir del ejercicio 2008 de conformidad con la Norma de Información Financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" no se actualizaron derivado de la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros. Su amortización se calcula por el método de línea recta a la tasa del 5% anual.

✓ **Provisiones**

Son aquellas cantidades que se destinan para hacer la cobertura de gastos que, por diversos motivos, de una forma cierta o eventual se pudieran producir en el futuro; así como gastos futuros cuya cuantía exacta no es conocida en la actualidad.

Las provisiones se distinguen de otros pasivos, tales como los acreedores y otras obligaciones acumuladas (o devengadas) que son objeto de estimación, por la incertidumbre sobre el momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación. Dentro del registro de provisiones que realiza el Servicio Geológico Mexicano, se encuentran principalmente las prestaciones de fin de año de los trabajadores, los servicios de agua, luz eléctrica y teléfono



**NOTA 31.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO:**

Las inversiones en activo fijo son registradas a su valor de adquisición, y reflejan su actualización hasta el ejercicio 2007 a través del método de INPC; a partir del ejercicio 2008 de conformidad con la Norma de Información Financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" no se actualizaron, derivado de la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros.

➤ **Arrendamiento de Activo Fijo**

Derivado de las nuevas disposiciones normativas para la compra de activo fijo, principalmente lo que se refiere a Equipo de Cómputo, el Servicio Geológico Mexicano al 30 de septiembre tiene en renta el siguiente activo:

Concepto	No. de bienes
Equipo de Cómputo	4,041
Equipo de Video Conferencia	158
Telefonía y Comunicaciones	540
Vehículos	9
<b>TOTAL</b>	<b>4,748</b>

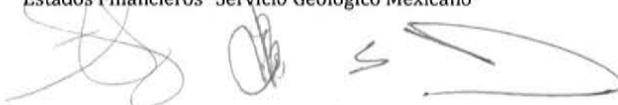
Respecto a los inmuebles en donde las oficinas foráneas tienen sus oficinas, los que corresponden a la Gerencia Regional Centro Occidente, ubicada en Guadalajara, Jal. y Oficina Saltillo se tienen por contrato de arrendamiento, así como 2 hangares, las oficinas de Cedocit en Tecamachalco el régimen de ocupación del inmueble es por Comodato y se tienen dos inmuebles federales compartidos (Destino), que es el caso de Oficinas Centrales y el Auditorio, localizados en el Centro Minero de Pachuca, Hgo.

**NOTA 32.- DEPRECIACIÓN DE ACTIVO FIJO**

Las depreciaciones son calculadas por el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas anuales:

Descripción	Porcentaje	Estimación Vida Útil
Edificios	5%	20 años
Maquinaria y equipo de perforación	20%	5 años
Equipo de transporte terrestre	25%	4 años
Equipo aéreo	20%	5 años
Equipo de cómputo	20%	5 años
Muebles y enseres	10%	10 años

Nota: Se anexa estado de variación del Activo Fijo que contiene el detalle por cuenta contable, incluyendo su reexpresión y depreciación.



#### **NOTA 33.- INGRESOS**

El SGM recibe Apoyos Fiscales, dentro del marco del Presupuesto de Egresos de la Federación, los cuales son aplicados principalmente para cubrir las erogaciones autorizadas en el rubro de servicios personales en gasto corriente.

Los Apoyos Fiscales recibidos para obra pública y en su caso para adquisición de bienes muebles e inmuebles son capitalizados incrementando el patrimonio, los relativos a cubrir el gasto corriente se registran como ingresos en los resultados del año.

El Servicio Geológico Mexicano obtiene Ingresos propios de su actividad, derivados de las concesiones mineras, a través de primas por descubrimiento (regalías) y contraprestaciones por licitación de proyectos mineros.

Los ingresos por servicios, corresponden a servicios de consultoría y apoyo profesional para el desarrollo de proyectos de exploración de recursos minerales, mediante visitas de reconocimiento para la orientación de prospectos, asistencia técnica para la pequeña y micro minería, certificación de reservas ubicadas por particulares que complementen soportes documentales en la gestión crediticia, estudios específicos para el diagnóstico y activación de distritos mineros y promoción con Gobiernos Estatales para proyectos de exploración.

#### **NOTA 34.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS**

La Entidad de conformidad con lo establecido en la NIFGG SP 01 "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos" vincula el presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestarias, realizando el registro contable y presupuestal de los ingresos y egresos de acuerdo con la normatividad emitida por el Consejo nacional de Armonización Contable (CONAC) en las etapas del presupuesto que a continuación se indican:

**Ingresos:** Aprobado, Modificado, Devengado y Recaudado.

**Egresos:** Aprobado, Modificado, Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado

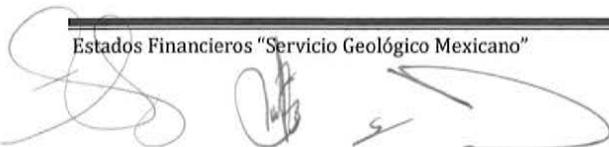
#### **NOTA 35.- CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTES**

##### Cuentas por Cobrar Contingentes - Activos Contingentes:

El Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", preparado y aprobado por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., determina las reglas particulares para valuación, así como revelación de los activos y pasivos contingentes.

Un activo contingente es aquel que puede derivar en un beneficio económico posible, que surge de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

El boletín establece que los activos contingentes no se deben reconocer en los estados financieros, ya que podría significar reconocer un ingreso que quizá nunca se realice.



En el caso de concesionarios que por diversas razones no hayan cumplido con la obligación de autodeterminar y cubrir el importe respectivo de primas por descubrimiento (regalías) a la entidad, considerando lo dispuesto por la Ley Minera vigente, el Servicio Geológico Mexicano carece de facultades para requerir directamente a los concesionarios información o realizar visitas de inspección y de cobro, si éstos se niegan tácita y llanamente a pagar las primas por descubrimiento (regalías). El procedimiento válido y procedente, es que el Servicio comunique a la Secretaría de Economía el incumplimiento de los concesionarios, proporcionando a la autoridad representada por la Dirección General de Regulación Minera de la misma, la información de quienes hayan incumplido con la obligación de pago de primas por descubrimiento, para que proceda en consecuencia; sin embargo, el procedimiento que prevé la legislación minera para estos casos, no garantiza que los concesionarios vayan a cubrir al organismo las primas por descubrimiento omitidas.

Los estados financieros del organismo no reconocen estos activos contingentes, debido a que la entrada de los beneficios económicos es probable, pero no prácticamente cierta, ya que la conclusión del proceso judicial y la actuación de la Dirección General de Regulación Minera son inciertas.

Dentro de las cuentas por cobrar contingentes, se considera el Apoyo-Crédito por concepto de crédito por becas concedidas a trabajadores del Organismo, las cuales son otorgadas para la realización de estudios de posgrado que de acuerdo con las políticas vigentes, es obligación del empleado obtener calificaciones aprobatorias y una vez concluidos los estudios, continuar prestando sus servicios al Organismo por un periodo igual al tiempo de duración de los estudios realizados, en caso de no cumplir con estas políticas, deberá reintegrar el importe del apoyo económico.

#### **NOTA 36.- INFORMACIÓN ADICIONAL**

**i. Registro Federal de Contribuyentes del Organismo:**

➤ SGM7602222H2

**ii. Dirección:**

➤ Blvd. Felipe Ángeles Km. 93.50 – 4  
Col. Venta Prieta CP. 42083  
Pachuca, Hgo.  
Tel: 01 771 7 11 41 83

**iii. Fuentes de Información:**

- Registros del Sistema de Contabilidad
- Normas de Información Financiera Gubernamental
- Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable
- Archivo Interno del SGM



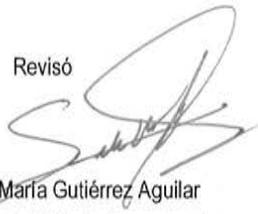
iv. Dirección de Internet:

[www.sgm.gob.mx](http://www.sgm.gob.mx)

**NOTA 37.- PARTES RELACIONADAS Y RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Manifiestamos que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas y bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2016 y sus notas que son parte integrante de los mismos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Servicio Geológico Mexicano.

Revisó



L.C. Silvia María Gutiérrez Aguilar  
Gerente de Contabilidad y Presupuestos

Autorizó



M.A.P. Feliciano Patraca Mundo  
Encargado del Despacho de los Asuntos  
de la Subdirección de Finanzas

Elaboró



L.C. Silvia Esperanza López Trejo  
Subgerente de Contabilidad



L.C. María de Lourdes Baños Martínez  
Subgerente de Presupuestos

Pachuca, Hgo., 10 de octubre de 2016.